



## FEDERACIÓN INSULAR COLÓMBOFILO DE TENERIFE

### COMISIÓN DE CONCURSOS

N.I.F. - G 38053369

*Centro Colombófilo Internacional - Ctra., General de Hoya Fría s/ n*

*38010 Santa Cruz de Tenerife - Telf. 922 20 74 78*

*<http://www.fedcolombofilatf.org> – e-mail: [secrefict@gmail.com](mailto:secrefict@gmail.com)*

### NOTA INFORMATIVA

Les recordamos a las Comisiones de Concursos de los distintos clubes, que en la web de la Federación Insular se han publicado las incidencias, que en la exportación del fichero inicial de socios y palomas se han detectado.

Los clubes afectados por las citadas incidencias, tienen la obligación de subsanarlas para evitarle perjuicios innecesarios a sus asociados.

En unos días, se publicarán los resultados de los concursos federativos disputados hasta 29/05/2011. Este año, la normativa de los concursos Nacionales ha variado y no hay tiempo material para adaptar el programa a los cambios producidos antes de la finalización de la campaña. No obstante lo anterior, se publicarán estableciendo las distintas zonas que marca la nueva normativa, pero sin asignar puntos. Una vez el programa Colombo contemple las nuevas reglas, se procederá al cálculo de resultados y se establecerán las clasificaciones.

La variación la normativa es sólo para los concursos Nacionales

Atentamente,

Jesús Hernández Hernández

Vocal coordinador de la Comisión de Concursos